

Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno – Ley 1474 de 2011

Jefe de Control
Interno o quien
haga sus veces:

Juan Carlos Bernal Galofre

Período evaluado:
Noviembre – Marzo 2018
Fecha de Elaboración:
Marzo 12 de 2018

Módulo Control de Planeación y Gestión

1.1 Componente Talento Humano

1.1.1 Acuerdos, compromisos y protocolos éticos

La entidad actualizó el Código de Integridad y Ética, por el cual se definió el sistema de reglas, cuyo propósito general es guiar los comportamientos sobre los cuales descansara la cultura de la Institución, y que orientarán la conducta de todos los servidores públicos que hagan parte de la Autoridad Marítima.

En este código se adopta las actuaciones propuestas por el Departamento Administrativo de la Función Pública en el Código General de Integridad de Servicio Público Colombiano, alineado a nuestra identidad institucional permitiendo construir una guía dirigida a los servidores públicos que oriente al cumplimiento de los principios y valores institucionales; Rigor Técnico, Confianza, Liderazgo y Vocación de Servicio, sobre los cuales se soporta y cimienta la misión y visión institucional.

1.1.2 Desarrollo del Talento Humano

En el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, el talento humano se concibe como el activo más importante de toda organización. En la actualidad, el Grupo de Desarrollo Humano, ha venido trabajando en coordinación con los procesos por medio del proyecto de "*Gestión Estratégica de Talento Humano*", el cual busca desarrollar las competencias del recurso humano y la calidad de vida laboral necesaria para cumplir con el ejercicio de la autoridad marítima como una de las actividades principales de la entidad.

Uno de los componentes que integra el proyecto es el Plan de Formación para el Trabajo. Por lo anterior, los planes de formación de la Subdirección de Marina Mercante y la Subdirección de Desarrollo Marítimo se encuentran en etapa de aprobación y el Plan de formación del Área de Seguridad Integral Marítima se encuentra en etapa de validación interna respecto al cronograma estipulado para la vigencia.

1.2 Componente Direccionamiento Estratégico

1.2.1 Planes, Programas y Proyectos

El Plan Estratégico de la Entidad está integrado por (14) objetivos estratégicos, 16 programas, 120 proyectos y más de 1000 entregables. Los gerentes de los proyectos han presentado en las reuniones de seguimiento mensuales los avances de su gestión, con el

fin de evaluar el grado en el que la entidad está contribuyendo con los objetivos estratégicos y tomar los correctivos necesarios ante cualquier situación que pueda afectar el normal desarrollo de los mismos.

Las inversiones e impactos en el Marco del Plan Estratégico de Desarrollo 2030, se muestran a continuación:

Grafico No. 1



Grafico No. 2

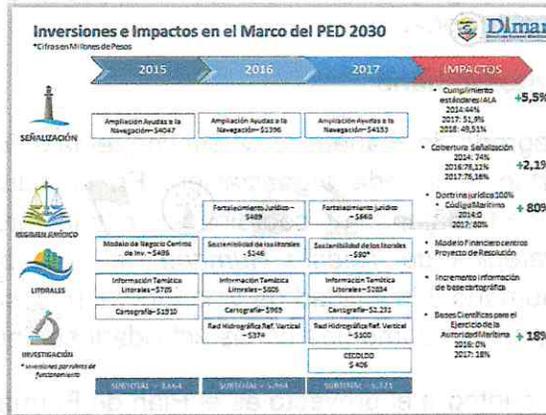
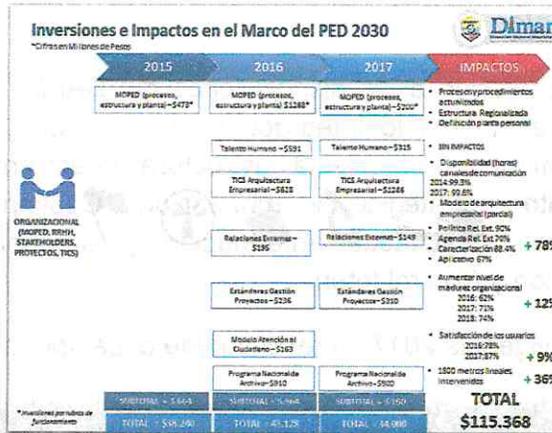
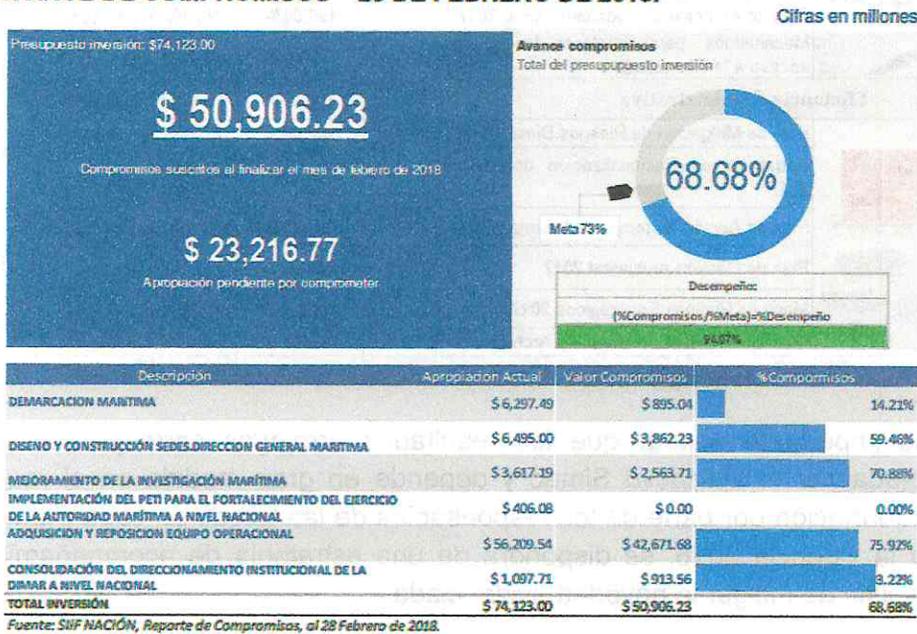


Grafico No. 3



Con relación a la ejecución de los proyectos con corte febrero/2018, al mes de febrero la apropiación comprometida fue de \$50,906.23 millones, equivalente al 68.68% de la apropiación total para la vigencia 2018. Se aclara que el 90% de dicho valor corresponde a la efectiva ejecución de vigencias futuras tramitadas en 2016 y 2017.

1. AVANCE DE COMPROMISOS – 28 DE FEBRERO DE 2018:

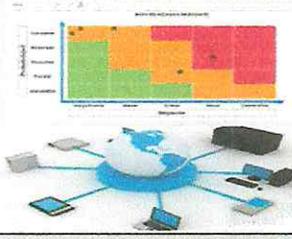


Para el mes de Marzo de 2018 se tienen programadas reuniones de seguimiento de proyectos con el grupo de planeación, posteriormente se realizará y presentará un informe de avance detallado de inversión en cumplimiento de las labores de control y seguimiento de los proyectos.

Planes Institucionales

Para la vigencia 2018 y conforme a las disposiciones del DAFP, asociadas a las siete dimensiones que compone el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, los planes institucionales van encaminados bajo esta estructura direccionado con el Talento Humano, Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión con valores para Resultados, Evaluación de Resultados, Información y Comunicación, Gestión del Conocimiento y la Innovación y Control Interno.

De acuerdo al cierre de la vigencia 2017, el resultado de desempeño fue el siguiente:

Política	Nombre del Plan	Av. Esperado	Av. Real	% Desempeño
MIPG - Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2017		100,00%	78,60%	78,60%
Gestión Misional y de Gobierno		100,00%	73,99%	73,99%
	Plan de Acción de la Estrategia Dimar 2017	100,00%	44,44%	44,44%
	Plan Operativo por Procesos	100,00%	76,49%	76,49%
Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano		100,00%	88,48%	88,48%
	Plan Anticorrupción Dimar 2017	100,00%	84,06%	84,06%
	Estrategia Rendición de Cuentas Dimar 2017	100,00%	86,67%	86,67%
	Plan de Atención al Ciudadano Dimar 2017	100,00%	92,31%	92,31%
	Mecanismos para fortalecer la transparencia y acceso a la información	100,00%	100,00%	100,00%
Eficiencia Administrativa		100,00%	95,54%	95,54%
	Plan de Mitigación de Riesgos Dimar 2017	100,00%	95,05%	95,05%
	Estrategia de Racionalización de Trámites Dimar 2017	100,00%	88,89%	88,89%
	Plan de Acción Sistemas de Información 2017	100,00%	100,00%	100,00%
	Plan de Gestión Ambiental 2017	100,00%	93,75%	93,75%
	Mapa de Riesgos Estratégicos 2017	100,00%	91,30%	91,30%
	Plan de Gestión Documental y Archivo	100,00%	100,00%	100,00%
Gestión Financiera		99,3%	98,07%	98,76%

No obstante, es importante aclarar que los resultados arrojados corresponden a la información arrojada por el aplicativo Simec y depende en gran medida en el registro oportuno de la información por parte de los responsables de las tareas en cada Plan. Por lo anterior, para la vigencia 2018, se dispondrá de una estrategia de acompañamiento permanente con el fin de mitigar la novedad evidenciada.

Para la vigencia 2018 y conforme a las disposiciones del DAFP en la vigencia anterior, los planes institucionales quedarán articulados de la siguiente forma:

Políticas Decreto No. 1499 de
2017 de Presidencia de la
República

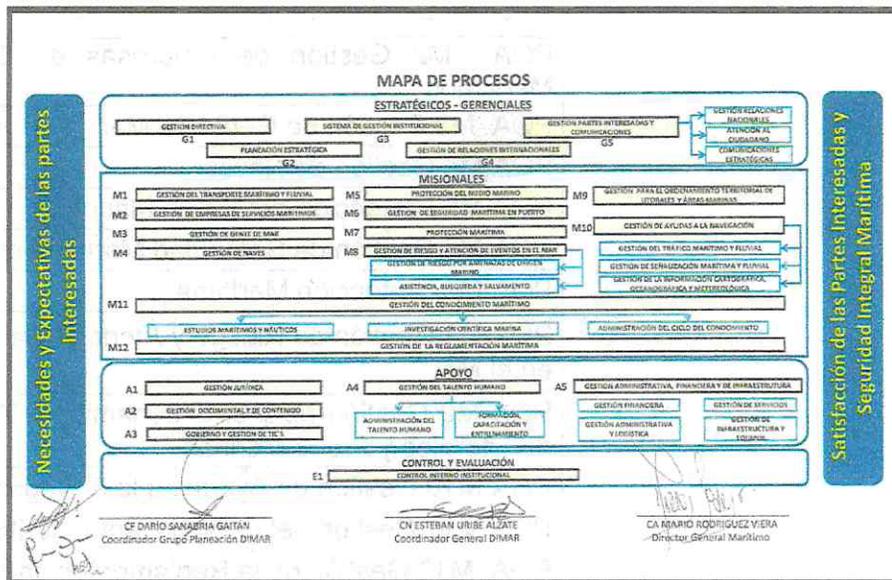
Planes Institucionales

1ª. Dimensión: Talento Humano	POA A4 Gestión del Talento Humano
2ª. Dimensión: Direccionamiento Estratégico y Planeación	POA G2 Planeación Estratégica
	Plan de Acción de la Estrategia
	POA A5 Gestión Administrativa, Financiera y de Infraestructura
	POA G1 Gestión Directiva
	POA G4 Gestión de Relaciones Internacionales
	POA M1 Gestión del Transporte Marítimo y Fluvial
	POA M2 Gestión de Empresas de Servicios Marítimos
	POA M3 Gestión de Gente de Mar
	POA M4 Gestión de Naves
	POA M5 Protección del Medio Marino
	POA M6 Gestión de Seguridad Marítima en Puerto
	POA M7 Protección Marítima
	POA M8 Gestión de Riesgo y Atención de Eventos en el Mar
POA M9 Gestión para el Ordenamiento Territorial de Litorales y Áreas Marinas	
POA M10 Gestión de Ayudas a la Navegación	
POA M11 Gestión del Conocimiento Marítimo	
POA M12 Gestión de la Reglamentación Marítima	
3ª. Dimensión: Gestión con Valores para Resultados	POA G5 Gestión Partes Interesadas y Comunicaciones
	POA A1 Gestión Jurídica
4ª. Dimensión: Evaluación de Resultados	Plan de Mitigación de Riesgos
	Plan de Mitigación de Riesgos Estratégicos
	Plan Anticorrupción
	POA G3 Sistema de Gestión Institucional
	Plan Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora
5ª Dimensión: Información y Comunicación	POA A2 Gestión Documental y de Contenido
6ª Dimensión: Gestión del Conocimiento y la Innovación	POA M11 Gestión del Conocimiento Marítimo
	POA A3 Gobierno y Gestión de Tics
7ª. Dimensión: Control Interno	POA E1 Control Interno Institucional

1.2.2 Modelo de operación por procesos

Mediante resolución No. 0033-2018 MD-DIMAR-GLAD-ASIG "Por la cual se adopta el Sistema de Gestión Institucional SGI y la nueva versión del Mapa de Procesos de la Dirección General Marítima. Establece la adopción del Sistema y el Mapa de Procesos, como una herramienta de gestión para fortalecer el desempeño institucional, el cumplimiento de la misión y el logro de los objetivos de la DIMAR, para satisfacer las necesidades de las partes interesadas.

El Sistema de Gestión Institucional está conformado por los siguientes subsistemas; Subsistema de Gestión de la Calidad, Subsistema de Gestión Ambiental y el Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. A continuación se ilustra el mapa de procesos de la entidad formalizado mediante resolución:



1.2.3 Estructura Organizacional

La entidad cuenta con una estructura organizacional definida, identificando los diferentes niveles de responsabilidad y autoridad. Esta estructura se encuentra publicada en el Portal Marítimo Colombiano en el siguiente link: <https://www.dimar.mil.co/content/organigrama-2>.

A continuación se presenta el Organigrama de la entidad:



1.2.4 Indicadores de gestión

En el Marco del Proyecto del Modelo de Operación, se realizó un trabajo coordinado con los procesos de la entidad, en el cual se revisaron y formularon indicadores de eficacia, eficiencia y efectividad. En la vigencia 2018, para el mes de marzo se viene realizando una revisión interna con los procesos sobre los indicadores propuestos, teniendo en cuenta que los procesos venían midiendo su gestión con unos indicadores anteriormente identificados.

Por lo anterior, el Área de Sistemas Integrados de Gestión actualizó la plataforma del Simec a su versión No. 3, y en la cual serán cargados los indicadores actuales. Cabe precisar, que esta será la herramienta para la revisión, análisis y validación de la información reportada. Bajo este esquema, la entidad ha venido operando con un enfoque basado en procesos, por lo cual, el indicador mide la operación y gestión del proceso a nivel nacional.

1.3 Componente Administración del Riesgo

1.3.1 Políticas de Administración de Riesgo

Con base en la guía de Administración de Riesgo adoptada por la entidad, que establece en sus objetivos específicos:

- Describir la metodología para implementar la administración de riesgos en los diferentes procesos de la Dirección General Marítima.
- Identificar, analizar y controlar los riesgos existentes de una forma planeada y coordinada, buscando efectividad y economía en la gestión de los recursos de la Entidad.
- Promover una cultura de administración de riesgos que motive a los funcionarios de la Entidad a gestionarlos.
- Reducir la vulnerabilidad y fortalecer la prevención y mitigación de los efectos de los riesgos.

- Implementar el Módulo de Gestión del Riesgo del Sistema de Mejoramiento Continuo - SIMEC.

Dados los objetivos descritos en la presente guía, el Área de Sistemas Integrados de Gestión en coordinación con los procesos viene trabajando en la revisión de las matrices de riesgo con los líderes operativos de calidad, con el fin de establecer los controles para mitigarlo, responsables y fechas de reporte. En vista que para esta vigencia, se está migrando la información a la nueva versión del Simec, los procesos están en un periodo de transición y el Simec será la herramienta oficial de monitoreo para los procesos involucrados.

Módulo Control de Evaluación y Seguimiento

2.1 Componente de Autoevaluación Institucional

La entidad lleva a cabo el monitoreo de la operación a través de la medición de los resultados, por medio de los indicadores, riesgos, procedimientos, programas, planes y proyectos. Así como, los planes de mejoramiento como índice en la mejora, resultado de las auditorías realizadas por el Grupo de Control Interno.

Para el desarrollo de esta autoevaluación, el Grupo de Control Interno continua fortaleciendo la sensibilización del MECI a través del principio de Autocontrol, por medio de una presentación didáctica que permita a los funcionarios de la entidad desempeñar sus funciones con transparencia, diligencia y compromiso.

Para esta vigencia, al interior de la entidad se está implementando el Sistema Integrado de Gestión en sus tres componentes (Subsistema de Calidad, Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo). Lo cual implica un gran esfuerzo a nivel institucional que contribuye al cumplimiento de la misión, y a su vez aporta al Sistema de Control Interno de la entidad.

2.2 Componente de Auditoría Interna

Para la vigencia 2018, el Grupo de Control Interno elaboró su Plan de Acción, desde un enfoque estratégico, basado en una metodología de riesgos que permitió priorizar aquellas actividades objeto de auditoría. Desde el rol de liderazgo estratégico y enfoque hacia la prevención, las labores de asesoría y acompañamiento van enfocadas a detectar puntos críticos organizacionales y anticiparnos hacia posibles hechos que puedan impactar negativamente a la entidad.

El Plan de Acción contempla la auditoría a doce (12) unidades regionales, evaluando temas transversales y tomando como referencia las funciones normativas del Decreto Ley 2324 de 1984 de competencia de la entidad. En el mismo sentido, se evaluaron ocho (8) proyectos de inversión generando un informe ejecutivo para la Alta Dirección con las recomendaciones del caso.

2.3 Componente Planes de Mejoramiento



El Grupo de Control Interno viene fortaleciendo el seguimiento a los planes de mejoramiento de la entidad, basado en los resultados de las auditorías realizadas y conforme al procedimiento de acciones correctivas, preventivas y de mejora.

Esta labor requiere de una planeación concertada con los procesos, ya que el impacto de esta gestión se va ver reflejada en la eficacia, eficiencia y efectividad de los controles establecidos por el proceso para subsanar la causa raíz identificada. Por lo anterior, el debido cuidado profesional del auditor juega un rol importante en esta evaluación integral, con el propósito de contribuir con la mejora continua.

Eje Transversal Información y Comunicación

Información y Comunicación Interna y Externa

La entidad cuenta con una Política de Comunicaciones Estratégicas, cuyo objetivo es Posicionar las comunicaciones de la Dirección General Marítima como el eje de gestión que posibilita la consolidación de credibilidad y confianza interior y exterior de las mismas, con el fin de ser accesible y bien utilizada por los directivos y funcionarios para así fortalecer y consolidar la reputación de la entidad a nivel regional, nacional e internacional.

Sistemas de Información y Comunicación

La Dirección General Marítima (Dimar) cuenta con los siguientes medios y canales propios de información:

☞ Carteleras digitales



Las carteleras digitales que están en estas Capitanías muestran información de interés, campañas informativas, programa institucional y campañas de seguridad marítima.

☞ Carteleras físicas



En la Dirección General Marítima en cada unidad se encuentra una cartelera, en la cual se publica información de interés, noticias, comunicados, lanzamientos, entre otros.

☞ Página web



Por este medio se encuentra toda la información de la entidad, trámites y asesoría por medio del chat. También se realizan foros, blogs y encuestas, para saber el interés del usuario externo e interno.

☞ Revista País de Mares



A través de este medio de producción interna se notifican actividades que realiza Dimar, actualizaciones de procedimientos y temas de interés para la gente de mar. Su publicación es semestral y su distribución es totalmente gratuita.

Recomendaciones Grupo Control Interno

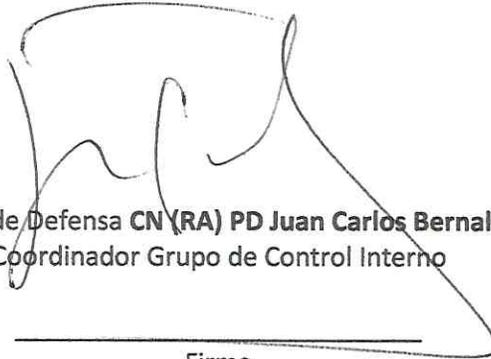
Todos los procesos involucrados: La entidad en cumplimiento del Plan Estratégico de Desarrollo, viene trabajando en coordinación con los gerentes de programa y proyectos y a nivel de procesos la Estructura Desglosada de la Estrategia. Con el propósito de alinear todos los esfuerzos a materializar los objetivos estratégicos. Por consiguiente, se sugiere tomar las acciones necesarias para que en la gerencia de los proyectos los entregables sean revisados, validados y aprobados como insumo para los procesos donde se evalúa su impacto.

Todos los procesos involucrados: Se sugiere dar trámite a las acciones de mejora resultado de las auditorías de Control Interno. Con el fin de realizar una evaluación objetiva analizando cada una de las causas que conllevaron a los hallazgos evidenciados en las auditorías y se fortalezca la gestión y comunicación entre los procesos en sede central y las unidades regionales.

Todos los procesos involucrados: Los planes de mejoramiento deben ser la herramienta primordial para la mejora continua de la entidad. Por lo anterior, se hace necesario aplicar el principio de Autocontrol en nuestra gestión, que permita lograr un sentido de pertenencia, apropiando nuestros valores institucionales en la prestación del servicio a nuestros usuarios.

Todos los procesos involucrados: La entidad actualmente está pasando por un periodo de transición debido a la coyuntura por la cual atraviesa el país. Es pertinente adaptarnos a los nuevos cambios y promover al interior de los procesos una sinergia positiva que permita fortalecer el trabajo en equipo, en busca de los mejores resultados.

Profesional de Defensa **CN (RA) PD Juan Carlos Bernal Galofre**
Coordinador Grupo de Control Interno



Firma

